

## Instrucciones

### Normas del matrimonio civil

Por asuntos de interés general, anotamos, concisamente, las principales instrucciones relativas a la celebración del matrimonio civil.

Los contrayentes presentarán al juez municipal una declaración firmada, que comprenderá todos los detalles que están prevenidos, acompañada de las partidas de nacimiento y de certificados de estado de los contrayentes, y del acta del otorgamiento de la licencia paterna, éste sólo respecto a los contrayentes menores de veintitrés años de edad (art. 86 del Código civil).

Esta licencia será otorgada ante el Notario público o ante el Juzgado municipal del domicilio del que ha de otorgarla o ante el Juzgado municipal elegido para la celebración del matrimonio (art. 1 de la Ley del Matrimonio civil).

Si el Juzgado municipal escogido para la celebración del matrimonio no lo fuese a la vez del domicilio de ambos contrayentes, se presentarán dos declaraciones, conforme se ha indicado en principio, una ante cada uno de los Juzgados municipales del domicilio de cada uno, de los contrayentes, expresando cuál de los dos Juzgados ha sido elegido para la celebración del matrimonio, y en ambos Juzgados se practicarán las diligencias que luego se expresarán (art. 88 del Código civil), y, al finalizar esas diligencias, al Juzgado elegido, el haberse tramitado el expediente, el resultado del mismo y todos los datos prevenidos para hacerlos constar en la inscripción del acto matrimonial.

Presentada la declaración documentada referida el Juzgado mandará fijar «edictos» por espacio de quince días, anunciando el proyectado matrimonio y requiriendo a los que tuviesen noticia de algún impedimento para que lo denuncien. Igualmente mandará el Juzgado que esté tramitando el expediente a los Juzgados municipales de todos los pueblos en que hubieren residido los contrayentes durante los dos últimos años, encargando sean fijados por espacio de quince días y los devuelvan con certificado de haberse cumplido este requisito y de haberse o no denunciado impedimento (art. 89).

La residencia de los contrayentes durante los dos últimos años tendrá

## Preliminares

### La autonomía andaluza

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza que se celebrará en Córdoba el próximo Noviembre, ha dirigido a todos los alcaldes de la región el siguiente oficio:

«En reunión celebrada en Sevilla el día 26 de Febrero último, con asistencia de los representantes designados por cada una de las Diputaciones provinciales andaluzas, se acordó reunir en Córdoba, durante el mes de Mayo, una Asamblea general que resolviese lo conveniente para dotar a nuestra región de una organización administrativa autónoma, mediante un Estatuto acogido a los preceptos del Título I de la Constitución de la República, que se refiere a la organización nacional.

Aplazada por motivos circunstanciales la celebración de dicha Asamblea, considera esta Comisión organizadora que ha llegado la oportunidad de celebrarla durante el próximo mes de Noviembre, en los días que definitivamente se fijarán y comunicarán.

Por precepto constitucional, el impulso fundamental del propósito expuesto incumbe a los Ayuntamientos, y aun cuando sean las Diputaciones provinciales, por medio de esta Comisión que me honro en presidir, las encargadas del desarrollo de tan importante iniciativa, es indispensable la presencia en la Asamblea del mayor número posible de representantes de los Municipios, pues a éstos hay que entregarles el anteproyecto de Estatuto, para el obligado trámite plebiscitario, antes de someterlo a la sanción soberana de las Cortes.

En su consecuencia, esta Comisión tiene el honor de pedir a V. S. que por el Ayuntamiento de su digna presidencia se designe persona de la Corporación que la represente en la Asamblea y nos lo comunique antes del día 31 del mes actual, por exigirlo así la organización de los actos de Córdoba. En el caso de que no fuera posible la asistencia personal, agradeceremos a usía se sirva comunicarnos, a la mayor brevedad, si lo estima conveniente, la adhesión de ese digno Ayuntamiento a los propósitos de la repetida Asamblea, que no son otros que los contenidos en la aspiración de crear un organismo regional que recoja, organice y desenvuelva un régimen de autonomía económica administrativa que refuerce la personalidad de Municipios y Diputaciones y permita un desarrollo más amplio y rápido del fomento general de la región, mediante una descentralización de funciones exenta en absoluto de toda atribución de carácter político.

## La evasión de capitales

### Acertadas medidas de la Compañía Trasatlántica

Cádiz 19.—La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que a partir de esta fecha queda prohibida terminantemente la entrada en sus vapores a todo el personal ajeno a la Compañía, a excepción de los autorizados.

Los que tuviesen pases de la Compañía serán sometidos a un reconocimiento previo, en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno sobre la evasión de capitales.

### Los agricultores salmantinos y la actitud energética del gobernador

Salamanca 19.—El gobernador civil ha ordenado la detención del patrono agrícola don Ceferino Pérez, por negarse a pagar a sus obreros los jornales correspondientes a la pasada recolección.

Además, la referida autoridad gubernativa ha publicado una energía circular anunciando que los patronos que se nieguen a pagar los jornales serán detenidos.

Asimismo ha ordenado a los alcaldes de la provincia denuncien el incumplimiento de la ley sobre la fuerza forzosa y suspendan todos aquellos trabajos que se ejecuten con arreglo a las bases en vigor.

## DE ALHAMA

Nuestro querido amigo don Conrado Salmerón Hurtado pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su hija María, encantadora criatura de corta edad que fué la alegría de sus padres.

A los numerosos testimonios de pesar que están recibiendo los señores de Salmerón, unimos el nuestro, muy sentido, deseándole la necesaria resignación para sobrelevar tan duro golpe.

## Disposiciones oficiales

Madrid 19.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que D. Mariano Basols de Ciment, catedrático de Lengua y Literatura Latina de la Universidad de Granada, quede agregado a la misma Facultad de la Universidad de Barcelona durante el actual curso académico 1932-33, y que conserve su cátedra de Granada, de cuya Universidad percibirá sus haberes.

Disponiendo que el coronel de la Guardia civil don José Gil de León y el capitán del mismo Instituto don Francisco Paz pasen a situación de reserva.

## LA CUESTION SOCIAL EN BILBAO

Disturbios durante la conducción a la cárcel de unos nacionalistas

Bilbao 19.—Se verificó el entierro del obrero Manuel Mateo, muerto el domingo durante el tiroteo que sobrevino entre socialistas y nacionalistas.

Al ser llevados a la cárcel de Bilbao los nacionalistas detenidos en Artueta, de un grupo de obreros surgió un disparo que hirió a un agente de Policía apellidado Hernández.

La Guardia civil echó pie a tierra y disparó contra el grupo, que se dio a la fuga. No hubo heridos.

## Una joven da a luz y mata a la criatura

El Ferrol 19.—En la parroquia de Vetro, la joven Manuela Vizoso, soltera, dió a luz una niña.

Para ocultar el hecho a los vecinos, dió muerte a la criaturita hundiéndola el cráneo de un golpe contundente.

La Guardia civil detuvo a la desnaturalizada madre.

## La Alta Comisaría de Marruecos

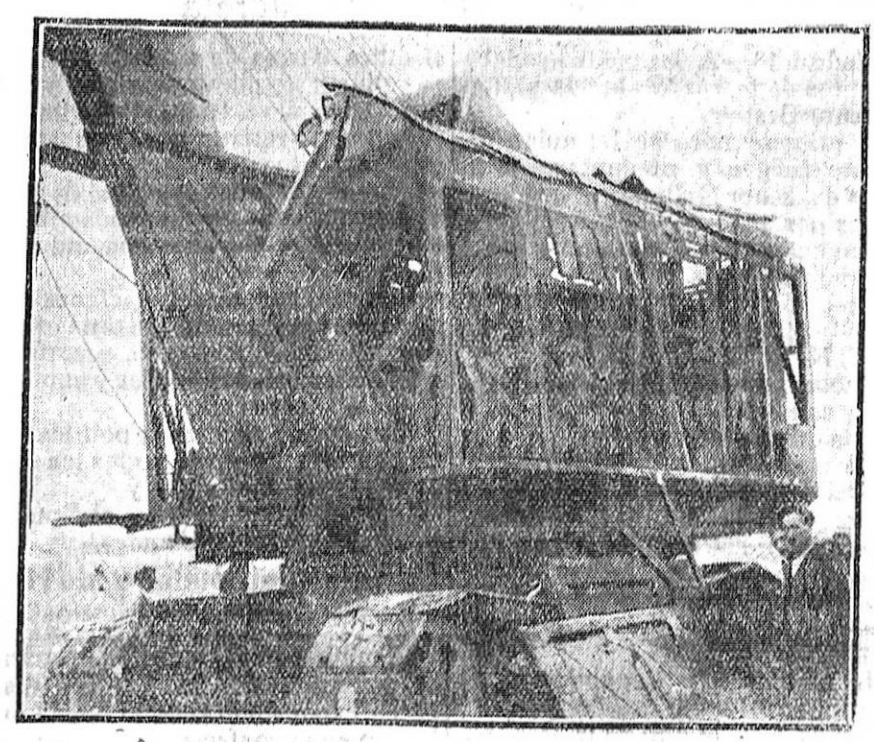
Madrid 19.—Parece que existe el propósito de reorganizar los servicios relativos a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Se desconoce el alcance de esta reorganización proyectada, aunque, desde luego, irá encaminada a mejorar los intereses de nuestro protectorado.

## La mañana del jefe del Gobierno

Madrid 19.—El presidente del Consejo pasó toda la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra.

Recibió varias visitas, entre ellas las de algunos diplomáticos.



MADRID.—Una de las máquinas destruidas por los petardos colocados en las obras del cuarto depósito del canal del Lozoya.

## Sucesos en la provincia

### Un anciano se arroja al paso del tren, quedando horriblemente destrozado

Comunica la Guardia civil de Tóledo al Gobierno que en el kilómetro 78 de la línea férrea, el tren corto de Loja arrolló a un individuo, que quedó horriblemente destrozado.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Alfonso García Quesada, natural de Montefrío, anciano de 71 años de edad, de estado casado y profesión guarda jurado, el que se arrojó a la vía el pasar el antes citado tren, quizá desesperado por una enfermedad crónica que venía padeciendo.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

### Vecinos reclamados

Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Gata, los vecinos José Sánchez Martínez y Luis Martínez Rodríguez, a los que habían coaccionado y amenazado con armas cortas a su vecino Antonio Cañas.

### se «pierde» el ganado

En la noche del 14 al 15 del actual desaparecieron del cortijo «Rosal» sitio «Barranco de monte huco», término de Dilar, 68 cabezas de ganado lanar, propiedad del labrador

### Vecina denunciada

La vecina de Molín Francisca Rodríguez Fernández ha sido denunciada por insultar a su vecino Miguel Aguilera López y promover el consiguiente escándalo en la vía pública.

## El Ayuntamiento de Madrid proyecta un homenaje a Azaña

Madrid 19.—Por iniciativa del alcalde de esta capital, en la próxima sesión del Ayuntamiento se discutirá una moción en el sentido de tributar un homenaje de gratitud al señor Azaña, a quien se debe principalmente la subvención por capitalidad a Madrid.

## El director de la Oficina Internacional de Trabajo, en Madrid

Madrid 19.—Esta mañana ha llegado a Madrid el director de la Oficina Internacional de Trabajo señor Butler.

En la estación fué recibido por el subsecretario de Trabajo, los delegados de dicha Oficina y personalidades españolas.

## Centro Cultural Libertario

Por la presente se cita a los socios y simpatizantes de este Centro para la conferencia que tendrá lugar el día 19, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Hornillo, 11, por nuestro compañero Julián Noguera del Río, que disertará sobre el tema «Cómo se desenvolverá el comunismo libertario dentro de la sociedad futura».

## LOS BIENES RUSTICOS MUNICIPALES

Madrid 19.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que en la próxima semana se estudiará el proyecto de ley relativo a los bienes rústicos municipales.



El alcalde de Madrid con los embajadores y ministros americanos que depositaron flores y una lámpara en el monumento a Colón, con motivo de la Fiesta de la Raza

## El Congreso de la U. G. T.

### Se discuten varias ponencias relativas a Seguros sociales y reforma de Estatutos

Unos grupos pretendieron entrar a viva fuerza en el salón, teniendo que intervenir la fuerza pública

Madrid 19.—En el teatro Fuencarral ha continuado hoy sus tareas el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Preside Anastasio de Graña y actúan de secretarios Hortelano y Cabrero.

La sesión comienza a las once menos veinte minutos.

Se pone a discusión la ponencia de la comisión revisora de cuentas.

Trifón Gómez se opone a que se cree el cargo de tesorero.

Riesgo defiende la ponencia.

Carrillo, por la Ejecutiva, se muestra de acuerdo con el criterio sustentado por Trifón Gómez.

Riesgo vuelve a defender la ponencia.

El presidente dice que se está desviando la discusión, puesto que no cree que se pongan inconvenientes.

Se aprueba la gestión de la comisión de cuentas y la ponencia.

Se pone a debate la ponencia sobre Seguros sociales.

Estrada da algunas explicaciones sobre la ponencia referida en nombre de la misma.

Cameno entiende que hay que establecer el seguro de enfermedad.

Ramos pide que se incluya a los obreros del hogar.

Se presentan varias enmiendas, que son desechadas.

A las once de la mañana llegan noticias a los periodistas de que unos grupos pretendían a viva fuerza entrar en la sala, y que entre los delegados y los grupos se registraron colisiones, interviniendo la fuerza pública, que restableció el orden.

El Congreso continuó sus deliberaciones sin interrupciones, pero

## En la plaza del Carmen

### Un comandante de Caballería, retirado, maltrata y lesiona a su cocinera, dando lugar a una alteración de orden público

La fuerza pública saca al militar de su domicilio, y al conducirlo a la Comisaría los grupos prorrumpen en ruidosas manifestaciones de hostilidad

Esta tarde, sobre la una y media, se originó en la plaza del Carmen un fenomenal escándalo originado por la furiosa actitud de un militar retirado, contra una de sus sirvientas.

Parece que dicho señor—el comandante de Caballería en situación de retirado don Luis Valero Barragán—, al llegar a su domicilio, sito en la plaza del Carmen, número 15, acompañado de su esposa, riñó en forma violenta con la cocinera a su servicio, Purificación Sánchez Martín, empujándola a golpes contra su sirvienta.

El comandante señor Valero arrojó a la referida Purificación Sánchez por las escaleras de la casa.

A los gritos de la pobre mujer los transeúntes que pasaban a aquella hora por Reyes Católicos y plaza del Carmen se detuvieron ante el edificio intriguados por lo que sucedía. Como los gritos de Purificación continuasen al observarse herida, bien pronto los grupos estacionados en la plaza del Carmen fueron nutriéndose considerablemente, llegando a llenar la plaza e interrumpir el tráfico.

Un carabiniero que se encontraba allí casualmente, sacaron de la vivienda a la infeliz muchacha, conduciéndola en un automóvil taxi a la Casa de Socorro.

Mientras la sirvienta era asistida en dicho centro benéfico, el suceso continuaba su desarrollo en la plaza del Carmen con caracteres inenarrables.

El público, enterado de que el autor de las lesiones de Purificación era el comandante Valero Barragán, prorrumpió en entonados gritos contra el referido militar de la reserva.

Al poco rato llegó a la plaza del Carmen una pareja de Seguridad, que entró en el domicilio del señor Valero, invitando al comandante a que les acompañara a la Comisaría de Vigilancia para prestar la oportuna declaración. El señor Valero Barragán saltó a la plaza del Carmen con los guardias, y su presencia excitó aún más los ánimos.

Una vez en la calle de Salamanca, el militar hubo de ser refugado por los guardias de Seguridad en un portal de una casa, a fin de que el público no campase sus amenazas.

Se esperó el refuerzo de Seguridad, solicitado por la pareja, para garantizar la conducción del señor Valero Barragán a la Comisaría; pero el público, no obstante, no cesó en su actitud hostil, y también en la Pescadería se hicieron nuevas manifestaciones de violencia, arrojándose piedras desde una obra.

El señor Valero llegó por fin a la Comisaría de Vigilancia en unión de los guardias, manifestando al

## Tragedias amorosas

### Porque se negaba a contraer matrimonio, una mujer da muerte a su amante apuñalándolo

Santander 19.—Miguel Abarcal Hueté, de 23 años, sostenía relaciones amorosas con María Pardo, de 24, con residencia en Barcelona.

María había quedado embarazada y Miguel se negaba a casarse con ella porque se oponía la familia, o tal vez porque su amante tuvo un hijo hace cuatro años.

Esta mañana María requirió a Miguel, insistiendo en su propósito matrimonial, y como éste se negara le sacó un golpe en la cara.

Miguel, que esgrimía una navaja, le infligió un corte en una pierna, y entonces María, arrebatándole el arma, le hirió en una pierna, en la ingle y en el pecho.

Miguel intentó acometer de nuevo a María; pero cayó al suelo, muerto.

María fué conducida en grave estado a la Casa de Salud. Tiene padres y siete hermanos.

## CONSIDERABLE BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA

New York 19.—En la última sesión de Bolsa el cambio de la libra ha sufrido una baja de tres y cuatro puntos.

Se atribuye esta depreciación a la falta de apoyo de la libra esterlina por parte de la Banca de Inglaterra.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

Planes e impresiones

HABLANDO CON CATALINA BARCENA

Casillo de luz
En un extremo luminoso de Madrid, frente a un campo que aún no ha visto la cara triste de la ciudad, Catalina Barcena mira su belleza...

Un trozo de mar en tierra adentro
El hogar de Catalina Barcena tiene algo de museo y tiene algo de confort americano. En él podrían convivir sin demasiadas discusiones...

Voz del arte
De las entrañas del navío en que me hallo surge la figura sugestiva de Catalina Barcena. Ella también es línea griega en movimiento. Yo me explico que el cine, empeñado en hablar, se apropie de su voz...

ASISTENCIA SOCIAL
COMO FUNCIONA LA ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD
Los delegados de la Asociación Granadina de Caridad señores Gómez Juárez y Tello, han publicado un folleto con el balance de dicha entidad benéfica desde el 14 de Abril de 1931 al 31 de Junio de 1932...

En el Asilo nocturno se han albergado durante el período de tiempo que comprende el balance a que nos referimos, 12 028 personas.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 970 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 43 indigentes...

El abogado suspendió un momento la lectura. La señora Ghiglietti jadeaba fuertemente. Tilde, apoyada en el respaldo de la butaca, palmeó...

Folleto de EL DEFENSOR

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

El abogado suspendió un momento la lectura. La señora Ghiglietti jadeaba fuertemente. Tilde, apoyada en el respaldo de la butaca, palmeó...

Las Cortes Constituyentes

El ministro de Hacienda pronuncia un extenso discurso hablando de los presupuestos

Se desmiente que el viaje de M. Herriot a España tenga ninguna finalidad secreta

Madrid 18.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

A primera hora se formulan diversos ruegos y preguntas, entre ellos del señor Balbontín, que pregunta por qué no se autoriza la reaparición del periódico comunista «Mundo Obrero».

Creo el señor Balbontín equivocado la tática del Gobierno contra la C. N. T.

Reclama la promulgación de leyes para combatir el paro, análogas a las de otros países.

Se ocupa de la política internacional de España y recoge rumores sobre el viaje del presidente del Gobierno francés M. Herriot a Madrid.

Le contesta el Ministro de Estado, manifestando que esos rumores no tienen fundamento.

La política de la República es de paz, prosperidad y democracia. Jamás el Gobierno de la República llevaría al pueblo por caminos oscuros a parte ninguna, a nada a que el mismo no vaya por medio de sus órganos legales.

Todo lo que se hiciera fuera de ese camino sería contrario a la Constitución.

Explica a continuación el motivo del viaje del señor Herriot a España, al que dedica elogios, diciendo que sólo tiene por objeto el estrechar más aún los vínculos entre los dos países.

Replica el señor Balbontín diciendo que mejor que palabras sería reducir los presupuestos de Guerra y Marina.

Otros diputados formulan diversos ruegos de interés local.

Interpelación sobre política agraria

El señor Gil Robles defiende su interpelación sobre política agraria del Gobierno, que combate vivamente.

Habla de Salamanca y combate las bases de trabajo.

Dice que allí ocurre lo mismo que en Andalucía y Extremadura, de tal modo que dentro de poco el pequeño propietario, el colono que...

Termina diciendo que es preciso acudir al préstamo público y que los millones que necesita el Estado los encontrarán fácilmente, porque la República es fuerte, serena, honrada, decidida y trabajadora, y en estas condiciones está inscrito el presupuesto que presentamos a las Cortes.

REUNION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra 18.—Se reunió el Comité de la Conferencia del Desarme, tratando de la reglamentación de la fabricación de armas y material de guerra, adoptándose resoluciones de común acuerdo entre las potencias.

Se desmiente la versión dada al viaje de Herriot a España

París 18.—En los círculos políticos internacionales se ha comentado rotundamente, tachándola de necia, la noticia lanzada por una agencia, de que la visita del presidente del Consejo M. Herriot a España tiene por objeto la firma de algún tratado secreto.

En esta ciudad existen en paro forzoso más de mil obreros; el estado actual de cosas que lo motivan, cada día se pone más en relieve; entre ellas son el antagonismo de clases, capital y trabajo.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA LA CRISIS DE TRABAJO EN BAZA

El capital ahora los tiempos pasados en que la legislación era completamente burguesa; las disposiciones dadas en favor de la clase proletaria, antes del advenimiento de la República, en la mayoría de los pueblos de España, se ignoran; el capital se hacía cada vez más sólido, ya que el obrero era un instrumento de trabajo y producción sin la remuneración a que era acreedor, en favor de la burguesía y en contra de su material desgaste personal; así se engrandecían los ricos, haciéndoles más difícil día en día la vida de esta clase trabajadora y a sus propios deudos.

Calculado el ambiente y las propias conciencias víctimas del capital, estalló la tormenta, y sus consecuencias y descargas fueron la implantación de la segunda República, traída por todos los españoles de buena voluntad y de ideas libres que velan y se sacrifican por ella para que no corra la misma suerte que la implantada en el año 1873.

La joven República de hoy se hace cada vez más grande, más sólida; sus acertadas disposiciones hicieron caer por tierra los privilegios de antaño y desterraron a los caciques «señoriales» que tanto daño causan a nuestra nación; el capital se ve cada día más impotente de poderse sostener, y en su agonía se producen los fenómenos, no locales, sino mundiales: millones de obreros parados.

No obstante, hay naciones, regiones y pueblos donde estos fenómenos no se deben producir. Baza es uno de ellos; por sucede por la falta de un alcalde democrático y liberal, más práctico que teórico y más amigo de empapar las desventajas de un pueblo a quien la suerte le destinó para representar; los hechos demuestran que la teoría no domina jamás los resultados de las buenas y concienzudas prácticas.

Baza es un pueblo que tiene obras importantes que acometer; una de ellas, el alcantarillado; hace ocho meses se nos prometió acometer dicha obra y aún no lleva trazas de comenzarse, acarreado así el paro...

evitemos llevar a los demás la inquietud que nos devora. Diremos al señor Pozzo y a la señora Coppola que el viaje de usted obedezca a recoger cuanto antes los documentos de Tilde.

—Yo iré con ella—murmuró la joven entre sollozos—; no quiero dejarla sola.

—Sí, vida mía, vendrás conmigo; pero no llores, que me desgarras el alma.

—¡Oh, tía, tía! cuando pienso que no tengo derecho a tu cariño, a tus cuidados y que no obstante me amas tanto; cuando pienso que soy una pobre bastarda...

—¡Calla! ¡calla!—interrumpió palideciendo la viuda;— ¡me matas...! ¡Dios mío! no puedo más.

Se desahogó.

—Es un ataque al corazón—dijo el abogado;— voy por un frasco de éter.

Cuando volvió Tilde, arrodillada ante la viuda, cubría sus manos de besos y la regaba con lágrimas el abogado manifestó a la joven en voz baja:

—No haga eso, si lo siente se pondrá peor.

Bañó ligeramente con éter los sienes, la frente y las muñecas de la señora Ghiglietti; vertió dos gotas en una copa de agua y se la hizo beber.

siembra tierras de segunda y tercera calidad, no podrá hacerlo, y los que lo hacen en tierras de primera solo podrán resistir por circunstancias excepcionales.

Dice que la causa principal del paro forzoso es la ley que adscribe a los obreros a los términos municipales.

Sintetiza sus manifestaciones pidiendo la realización de una obra específica en el campo, modificación de los Jurados mixtos y aumento de la tasa del trigo.

Anuncia que contra la política actual agraria empleará todos los medios que le permita la ley.

Interviene en el debate el diputado socialista señor Canales.

Discurso del ministro de Hacienda sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda pronuncia a continuación un extenso discurso, exponiendo el criterio del Gobierno en la confección de los presupuestos, según las finalidades políticas, sociales y culturales que persigue.

Justifica todo lo hecho, estudiando y analizando partida por partida y dando amplias explicaciones.

Se ocupa de la crisis de trabajo, y dice que ella proviene desde la guerra europea, y que gravita también sobre todos los países del mundo.

Pasa a examinar el presupuesto, y dice que realmente es superior al del año pasado; pero hay que tener en cuenta que la República ha contraído compromisos que forzosa-mente tiene que cumplir.

No puede ocultar a nadie el aumento de presupuesto de gastos presentado en relación con las cifras del que rige actualmente.

Hay que contar 45 millones que supone el período de amortización de la Deuda; otros siete millones y medio para pagar avales del Estado a la Exposición de Sevilla y otros.

Se aumenta el presupuesto de Agricultura por la ley Agraria y el de Obras Públicas en 196 millones de pesetas para contrarrestar en lo posible la crisis obrera, ya que aquí en España no existe subsidio de paro forzoso.

Se extiende en consideraciones sobre lo que se hace en nuestro país con respecto a cultura y obras y otros intereses materiales.

Termina diciendo que es preciso acudir al préstamo público y que los millones que necesita el Estado los encontrarán fácilmente, porque la República es fuerte, serena, honrada, decidida y trabajadora, y en estas condiciones está inscrito el presupuesto que presentamos a las Cortes.

Se pesa seguidamente al orden del día.

El presidente de la Cámara dice que para discutir y aprobar definitivamente el proyecto sobre cesar de los concejales designados por el artículo 29 se avisará a todos los diputados, por haberse pedido el quórum.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

REPORTAJE DE AGENTE DE OJIVIA

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Agosto fue de 2 851 177 kilos de aceite, contra 8 549 604 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Agosto de 1932, se han exportado 48 425 047 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 69 257 238 kilos.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

braba su normalidad. Al fin volvió en sí.

Primero no comprendió lo que pasaba, pero cuando diviso a Tilde, arrodillada ante ella, mirándola con los ojos arrasados en lágrimas y la piadosa emoción del anciano abogado, lo recordó todo.

—¡Hija, hija mía!—dijo arrojando los brazos con fervoroso impulso.

—¡Mamá, mamá—gritó la joven llorando y riendo el mismo tiempo. Y se abrazaron amorosamente, confundiendo sus besos, como cuando fundieron sus vidas.

VI

La luna iluminaba la cima del monte cubierta de nieve, y aquella claridad contribuía a acentuar la lobreguez reinante en el estrecho valle que se extendía a los pies de la colina. El lugar desierto presentaba aspect salvaje; el espectáculo era imponente, a la vez que seductor.

A lo lejos se divisaba claramente el pueblo de Suse; aquí y allá descubría la vista grupos de chozas preservadas del viento y montañas de nieve endurecida por el frío; en parte, con guijeros, y en parte, con techos, luego con espesos bosques, rocas escarpadas, ruinas, pedregales...

La respiración de la viuda reco-



EL ATHLETIC-MADRID. Zamora despeja un corner, que intentan rematar Losada y Bulrfa

La situación en la provincia

LA CRISIS DE TRABAJO EN BAZA

En esta ciudad existen en paro forzoso más de mil obreros; el estado actual de cosas que lo motivan, cada día se pone más en relieve; entre ellas son el antagonismo de clases, capital y trabajo.

El capital ahora los tiempos pasados en que la legislación era completamente burguesa; las disposiciones dadas en favor de la clase proletaria, antes del advenimiento de la República, en la mayoría de los pueblos de España, se ignoran; el capital se hacía cada vez más sólido, ya que el obrero era un instrumento de trabajo y producción sin la remuneración a que era acreedor, en favor de la burguesía y en contra de su material desgaste personal; así se engrandecían los ricos, haciéndoles más difícil día en día la vida de esta clase trabajadora y a sus propios deudos.

Calculado el ambiente y las propias conciencias víctimas del capital, estalló la tormenta, y sus consecuencias y descargas fueron la implantación de la segunda República, traída por todos los españoles de buena voluntad y de ideas libres que velan y se sacrifican por ella para que no corra la misma suerte que la implantada en el año 1873.

La joven República de hoy se hace cada vez más grande, más sólida; sus acertadas disposiciones hicieron caer por tierra los privilegios de antaño y desterraron a los caciques «señoriales» que tanto daño causan a nuestra nación; el capital se ve cada día más impotente de poderse sostener, y en su agonía se producen los fenómenos, no locales, sino mundiales: millones de obreros parados.

No obstante, hay naciones, regiones y pueblos donde estos fenómenos no se deben producir. Baza es uno de ellos; por sucede por la falta de un alcalde democrático y liberal, más práctico que teórico y más amigo de empapar las desventajas de un pueblo a quien la suerte le destinó para representar; los hechos demuestran que la teoría no domina jamás los resultados de las buenas y concienzudas prácticas.

Baza es un pueblo que tiene obras importantes que acometer; una de ellas, el alcantarillado; hace ocho meses se nos prometió acometer dicha obra y aún no lleva trazas de comenzarse, acarreado así el paro...

evitemos llevar a los demás la inquietud que nos devora. Diremos al señor Pozzo y a la señora Coppola que el viaje de usted obedezca a recoger cuanto antes los documentos de Tilde.

—Yo iré con ella—murmuró la joven entre sollozos—; no quiero dejarla sola.

—Sí, vida mía, vendrás conmigo; pero no llores, que me desgarras el alma.

—¡Oh, tía, tía! cuando pienso que no tengo derecho a tu cariño, a tus cuidados y que no obstante me amas tanto; cuando pienso que soy una pobre bastarda...

—¡Calla! ¡calla!—interrumpió palideciendo la viuda;— ¡me matas...! ¡Dios mío! no puedo más.

Se desahogó.

—Es un ataque al corazón—dijo el abogado;— voy por un frasco de éter.

Cuando volvió Tilde, arrodillada ante la viuda, cubría sus manos de besos y la regaba con lágrimas el abogado manifestó a la joven en voz baja:

—No haga eso, si lo siente se pondrá peor.

Bañó ligeramente con éter los sienes, la frente y las muñecas de la señora Ghiglietti; vertió dos gotas en una copa de agua y se la hizo beber.

La respiración de la viuda reco-

De interés para la Agricultura y fabricantes de aceite

Estando próxima la recolección y elaboración de aceite de oliva, es conveniente para los olivicultores y fabricantes de aceite, que tengan presente lo dispuesto en el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 16 de Junio último (Gaceta del 18) en cuya disposición se determina la obligación de los productores a tener bien limpias las fábricas y molinos de aceite antes de comenzar la presente campaña, incluso adaptar la recolección a la capacidad de producción de la fábrica, para evitar en lo posible el atroamiento. Igualmente se prohíben todas aquellas operaciones de compraventa que lleven consigo la necesidad del atroamiento en perjuicio de la calidad de los aceites.

Las secciones agronómicas están facultadas para efectuar las oportunas inspecciones, incluso para proponer a la Superioridad la clausura de las fábricas que no reúnan las debidas condiciones.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de información. Calendario astronómico. Sanoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información central. Orquesta Artzy: «Gnomonbertura, Beethoven; «Liebesfreud» y «Liebesleid», Kreisler; «Princesa Elizabeth» (vals), R. Cream; «Mamá la mía» (fox trot), E. Grenet; «Los galanes» (fantasía), Guerrero; «Sereata húngara», Burgmeil; «Granada», Albéniz; «La granjera de Arlés» (fantasía), Rosillo; «All in favour» (marcha), R. Cream.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Un ferrocarril metropolitano de circunvalación y extensiones para Madrid, conferencia por don Alejandro Frana, Ingeniero. Programa del oyeute. (Este programa se compone de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 22,30.)

Transmisión del Hotel Nacional. Concierto de banda.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00.—Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

REPORTAJE DE AGENTE DE OJIVIA

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de aceite de oliva de España por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Agosto fue de 2 851 177 kilos de aceite, contra 8 549 604 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Agosto de 1932, se han exportado 48 425 047 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior se exportaron 69 257 238 kilos.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

INTERESES GRANADINOS

La industria azucarera y el precio de la remolacha

Desde hace unos cuantos años, se vienen organizando en Granada y su provincia unos Sindicatos agrarios con el fin de mejorar la agricultura en sus diversas modalidades...

sentí lo común, el entendimiento, la razón y la justicia. Como estos artículos han de llegar a manos de los señores ministros de Agricultura y Trabajo...

En esta contienda, que es tan justa y razonable, como cuantas vienen a dar alientos y a fortalecer la vida en favor de los seres humanos...

Y a los señores fabricantes también les hago la siguiente petición: Este año ganarán dinero, aunque la campaña es corta...

La industria azucarera es la mayor fuente de riqueza de nuestra provincia, pero desgraciadamente todos cuantos de ella dependen son precisamente sus mayores enemigos...

Entre las industrias expresada permitía repartir dividendos substanciales entre sus accionistas, y los labradores cobraban buen precio por sus frutos...

Mientras la industria expresada permitía repartir dividendos substanciales entre sus accionistas, y los labradores cobraban buen precio por sus frutos...

Y hasta el obrero se conformaba con lo que le daban, y hoy, cuando la industria agoniza a causa de los antagonismos de unos y otros...

JOSE DAZA FERNANDEZ

Un cabo asesina a un compañero por la espalda

Vitoria 18.—En el cuartel del Batallón de Infantería de Montaña número 8 se hallaban los cabos José Alonso y Teodoro Ortiz limpiando los machetes.

Sin saber cómo, Teodoro introdujo un cartucho en un fusil que tenía a mano y disparó contra José cuando éste se encontraba de espaldas.

El agresor pasó a un calabozo con victo y confeso. Declaró que «se le tenía guardado por antiguos resentimientos». Teodoro procede de Alava y había sufrido varios arrestos.



Los señores Solozábal y Amilibia, nombrados para ocupar, respectivamente, los Vizcondados de Alava y Vizcaya.

VIDA ESCOLAR

Debiendo renovarse totalmente la Junta directiva de todas las Asociaciones profesionales, se cita a junta general ordinaria para hoy 19, en el local de la F. U. E. y en el siguiente orden:

A las tres. Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina. A las cuatro Asociación Profesional de Estudiantes de Farmacia y Ciencias. Estos profesionales lo harán en su local de la Facultad de Farmacia.

A las cinco. Asociaciones Profesionales de las Facultades de Derecho y Letras. Se ruega la más puntual asistencia, dada la importancia de estas reuniones.—El secretario.

El mausoleo a Pelayo

Desde el 19 al 22 del presente mes y hasta las once de la noche, será expuesto al público en el establecimiento de mármoles de A. García, Plaza de las Descalzas número 1, el mausoleo del infortunado diestro granadino Elías Álvarez Pelayo.

El señor Pelayo ha sido clasificado en doce grupos las dentaduras femeninas y ha fijado fotográficamente los tipos más característicos de cada grupo. Son los siguientes:

I. Dientes regulares como perlas.—Los dientes bien alineados y muy regulares denotan una mujer plenamente consciente de su belleza...

AMENIDADES

Los dientes son el espejo del alma...

Un sabio inglés, el doctor Sainthy, después de examinar millares de bocas femeninas, afirma que los dientes no son solamente las joyas del rostro, sino que reflejan los caracteres...

II. Dientes redondos formando un pequeño arco.—Prueban un buen corazón y generosidad. Son los de una perfecta amiga.

III. Dientes pequeños separados y ovalados.—Pertenecen a una mujer de temperamento artístico, indecisa y fácilmente influenciada. Buen artista, pero mujer poco práctica.

IV. Dientes superiores muy grandes y de regular formación.—Persona digna de confianza, amante de una vida normal y apacible. Poca energía, pero fiel.

DE SOBREMESA

VII. Dientes anchos, largos y regulares.—Mujer que se interesa por la música. No es una esposa ideal, pero como camarada inteligente no tiene par.

VIII. Dientes curvados hacia el interior.—Mujer a la que la alegría es lo esencial en la vida. Su lengua es mordaz, pero nunca mala y al siempre divertida. Es una perfecta ama de casa.

IX. Dientes puntiagudos y regulares, con anchos espacios.—Carácter muy irritable y vivo. No hay hombre que pueda ser feliz con mujer que tenga esta dentadura.

X. Dientes muy irregulares sin parecido alguno ni por la forma ni por el color.—Mujer excepcional, capaz de todo para el bien como para el mal. Mujer de acción ante todo, que puede ser capitana de industria, exploradora o criminal.

XI. Dientes irregulares y espaciados.—Mujer insignificante y vanosa. Ninguna ambición. Pobre de espíritu. Sin voluntad.

XII. Dientes pequeños, asimétricos y de coloración amarillenta.—Mal disposición de espíritu. Nada de amor, pero posibilidad de momentos momentáneos. No fiad de él.

Han seguido ustedes al doctor Sainthy en su «dentología» y habrán de reconocer que muchas de sus observaciones son curiosas. Parece aún embargo descubrir una laguna en un sabio esquema, y es la de que no tiene en cuenta para descubrir su carácter más que la conformación de la dentadura.

Podría haber deducido, asimismo, otras particularidades. Los dientes cuidados denotan incontestablemente una corrección de maneras. Los dientes de blancura cegadora dan alegría al rostro y se agradece la sonrisa que las descubre, dando fe de una mujer de gusto en su toilette y en su higiene.

No es el frío el que mata a las plantas. En las regiones tropicales, en donde llueve muy poco, el único vegetal que crece es el cactus, y en esas comarcas medio áridas los labradores se ven muy apurados para aparecer su ganado, pues aunque la pulpa del cactus sirve de alimento a esos animales, no se atreven acercarse a él por las púas de que está guarnecido y que causan dolorosos pinchazos.

En la región de Arizona apenas crecen otras plantas sino los cactus, y los indios y pequeños cultivadores y ganaderos que allí viven, han optado por quemar los pinchos del cactus con antorchas.

La operación de chamuscar así los cactus es pesada y lenta; pero, por lo menos, el ganado encuentra en donde satisfacer su apetito.

Es creencia general que el frío es lo que mata y lo que hace caer a los vegetales en ese sueño invernal tan parecido a la muerte, y sin embargo, nos dicen que no hay tal.

M. Corville, botánico francés, ha estudiado el desarrollo y crecimiento de ciertas hayas bajo determinadas temperaturas y ha encontrado que el frío no es el responsable del sueño de las plantas, y que éstas, una vez en estado, no recobran la lozanía porque se las someta a la temperatura de la primavera y del estío, y afirma que las plantas no pueden volver a su estado normal de crecimiento sin que hayan pasado antes una época de frío.

Añade que el frío es un estimulante para que las plantas durmientes transformen el almidón en azúcar.

Se ha descubierto una tierra desconocida. El capitán Dachil, inspector de los servicios marítimos del Gobierno noruego, acaba de regresar a Oslo, después de un largo viaje por los mares árticos.

El capitán ha manifestado que había descubierto durante su viaje una tierra desconocida de relieve muy elevado.

Las serpientes de La Martinica. Desde hace tiempo la encantadora isla de las Antillas sufre anualmente una plaga cruel: la del «borthrop», una de las más terribles especies de serpientes cuya mordedura es mortal.

Todos los años, el horrible animal, que se cría en una espantosa abundancia en aquellas riberas «juagles» tropicales, produce el estrago de cien víctimas sobre una población de 175 000 personas.

Para exterminar este huésped indeseable se ha recurrido a todos los medios: aclimatación de animales destructores de serpientes, huridas, ponzoñas, etc., pero sin resultado.

En la calle de San Jerónimo un automóvil atropella a un niño. Un automóvil, cuyo número de matrícula y demás circunstancias se desconocen, atropelló ayer en la calle de San Jerónimo al niño Manuel Ortega Mariscal, de cuatro años, que vive con sus familiares en Castillejos, 3.

El pequeño fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, donde le apreciaron la fractura de la clavícula derecha.

LA CONSPIRACION MONARQUICA EN GRANADA

¿Estuvo refugiado el general González Carrasco en una finca del comandante Díez Miró, después de la sedición del 10 de Agosto?

El señor Díez Miró salió anoche para Madrid conducido por la Policía

Información política

Un periódico de Madrid dice que el señor Lerroux avisó a tiempo los manejos que se preparaban para la intentona monárquica

Se han terminado las diligencias por la rebelión de Sevilla. Desfile de tropas

Banquetes políticos

Madrid 18.—Hoy celebraron varias reuniones íntimas los delegados radicales que han concurrido al Congreso del partido.

Los andaluces obsequiarán con una comida al señor Martínez Barrios y los gallegos con otra a don Emiliano Iglesias.

Los sucesos de Madrid

Madrid 18.—Ante el magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Iglesias Portal, ha prestado declaración en el sumario por los sucesos de Agosto el coronel del Ejército don Miguel Galante.

El señor Lerroux avisó los manejos que se preparaban para el 10 de Agosto

Madrid 18.—Un periódico dice que en la declaración que el señor Lerroux prestó ante el juez, manifestó que personalmente había enterado a una alta personalidad de la República de los preparativos que se hacían para el complot de Agosto.

Las diligencias por la rebelión de Sevilla

Madrid 18.—Procedente de Sevilla llegó esta tarde el magistrado de aquella Audiencia don Antonio Artoles, que ha acabado de instruir el sumario que iniciara don Dimas Camarero sobre los sucesos del 10 de Agosto.

Los procesados suman 157. Sobre la fecha probable en que pueda celebrarse la vista del proceso no se sabe nada aún, ni sobre la simultaneidad con el proceso por los sucesos de Madrid.

Desfile de tropas ante el Palacio de la República

Madrid 18.—Con motivo del licenciamiento de tropas que comenzará uno de estos días, hoy por la tarde se celebró un desfile militar. Las tropas de la división de Madrid que manda el general Cabanellas desfilaron ante el palacio.

Desde el balcón principal presenciaron el desfile el presidente de la República, el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, el ministro de Marina, los ayudantes de estos últimos y el alto personal de la Presidencia de la República.

El jefe de la Casa Militar, general Queipo de Llano, no pudo concurrir por hallarse enfermo. En diversos sitios por donde pasaron las tropas el público aplaudió con entusiasmo a la bandera nacional.

El desfile resultó brillantísimo. El público congregado frente a palacio ovacionó al jefe de Estado. Nuevas diligencias por la evaluación de capitales

Madrid 18.—El juez especial que instruye las diligencias con motivo de la evasión de capitales tomó hoy varias declaraciones, entre ellas al conocido hombre de negocios don Lázaro Guideano.

Por la tarde compareció la señora rita Casas hija del administrador de la que fué ex casa real y por último lo hicieron dos caballeros que llevaban dos voluminosos paquetes.

El señor Díez Miró salió anoche para Madrid conducido por la Policía

La noticia aparecida en la Prensa de la mañana de ayer, sobre la detención de un comandante de Infantería a consecuencia del complot de Agosto, fué objeto de los consiguientes comentarios. Para quienes habían perdido la fe en el esclarecimiento de los manejos conspiratorios llevados a cabo en Granada, y para quienes, por el contrario, sostenían que aquí no había ocurrido nada y que todo lo dicho sobre el complot granadino era una simple invención de ciertos republicanos exaltados, para unos y otros la noticia de la detención del comandante don Juan Díez Miró causó, como era de esperar, un efecto sensacional.

A los dos meses de la rebelión militar contra la República, empezaba a esclarecerse algo de sumo interés: la ramificación del movimiento monárquico en Granada.

Como queda dicho antes, el día de ayer fué un día, a este respecto, de comentarios y rumores. El periodista, naturalmente, hubo de ponerse en movimiento y luchar por la consecución de datos informativos. La misión era ardua, bastante ardua. Porque en los centros oficiales dependientes del ministerio de la Gobernación la reserva era absoluta e impenetrable. No obstante, el reportero siempre cuenta con misteriosos hados protectores. Con esta protección, hemos podido conseguir, si no lo necesario, al menos la indispensable para informar al lector de esta cuestión, susceptible de ser concretada, sintetizada en estas tres interrogaciones: ¿Por qué se ha enviado a Granada la Dirección General de Seguridad un funcionario político con especiales atribuciones? ¿Por qué ha sido detenido el comandante señor Díez Miró? ¿Qué consecuencias puede tener la investigación iniciada?

Hace unos días recogimos en estas columnas un sueto periodístico de Madrid, en el que se indicaba la posibilidad de que el general González Carrasco, encargado de secundar en Granada el golpe de Estado de Sevilla, hubiese huido a Orán.

En dicha ciudad del protectorado francés, el ex gobernador militar de Granada tiene un cuñado propietario de una gran fábrica de ladrillos. Suponía por eso el periódico, del que recogimos el rumor, que González Carrasco adonde mejor podía haber huido era a Orán. La suposición no era ilógica. Pero aunque en los centros oficiales existiera la misma creencia, la Dirección de Seguridad no podía contentarse con ello. A la Dirección de Seguridad le era conveniente—necesario—averiguar estos dos puntos: si en realidad González Carrasco había huido de España y dónde había estado refugiado antes de escapar. La Dirección General de Seguridad, interesada en buscar al ex general Barrera, y en general a todos los complicados

Los carnes han resultado incommunicables y el Ayuntamiento destinará el producto de las pieles a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

En la mañana de ayer se dió cumplimiento a la Alcaldía del suceso desarrollado anteanoche frente al fieltro del Puente del Genil. Como se sabe, en dicho lugar unos desconocidos, que ocupan un automóvil, intentaron pasar de contrabando siete borregos carniceros. El automóvil aceleró la marcha, chocando contra una pila de adoquines, resultando el vehículo con grandes destrozos. Sus ocupantes se fugaron y las carnes quedaron abandonadas. El alcalde dispuso que a los borregos fueran enviados al Matadero, a fin de que se practicara un reconocimiento sanitario.

Las carnes han resultado incommunicables y el Ayuntamiento destinará el producto de las pieles a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

En la mañana de ayer se dió cumplimiento a la Alcaldía del suceso desarrollado anteanoche frente al fieltro del Puente del Genil. Como se sabe, en dicho lugar unos desconocidos, que ocupan un automóvil, intentaron pasar de contrabando siete borregos carniceros. El automóvil aceleró la marcha, chocando contra una pila de adoquines, resultando el vehículo con grandes destrozos. Sus ocupantes se fugaron y las carnes quedaron abandonadas. El alcalde dispuso que a los borregos fueran enviados al Matadero, a fin de que se practicara un reconocimiento sanitario.

Las carnes han resultado incommunicables y el Ayuntamiento destinará el producto de las pieles a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

En la mañana de ayer se dió cumplimiento a la Alcaldía del suceso desarrollado anteanoche frente al fieltro del Puente del Genil. Como se sabe, en dicho lugar unos desconocidos, que ocupan un automóvil, intentaron pasar de contrabando siete borregos carniceros. El automóvil aceleró la marcha, chocando contra una pila de adoquines, resultando el vehículo con grandes destrozos. Sus ocupantes se fugaron y las carnes quedaron abandonadas. El alcalde dispuso que a los borregos fueran enviados al Matadero, a fin de que se practicara un reconocimiento sanitario.

Las carnes han resultado incommunicables y el Ayuntamiento destinará el producto de las pieles a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

En la mañana de ayer se dió cumplimiento a la Alcaldía del suceso desarrollado anteanoche frente al fieltro del Puente del Genil. Como se sabe, en dicho lugar unos desconocidos, que ocupan un automóvil, intentaron pasar de contrabando siete borregos carniceros. El automóvil aceleró la marcha, chocando contra una pila de adoquines, resultando el vehículo con grandes destrozos. Sus ocupantes se fugaron y las carnes quedaron abandonadas. El alcalde dispuso que a los borregos fueran enviados al Matadero, a fin de que se practicara un reconocimiento sanitario.

Las carnes han resultado incommunicables y el Ayuntamiento destinará el producto de las pieles a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

Los fugitivos, habrá ahora reforzados su servicio de investigación sobre el paradero del general Carrasco, sabiendo que el señor Barrera se encuentra ya en París.

No sería aventurado decir que a dicha Dirección han debido llegar informes sobre estos extremos, informes cuya procedencia es difícil conocer. Pero desde luego los informes documentados y verificados. De lo contrario, no se estarían efectuando los servicios que se realizan en estos momentos en Granada.

parece que en efecto los informes de la Dirección General de Seguridad acusan que el general González Carrasco, al fracasar el movimiento sedicioso del 10 de Agosto, estuvo refugiado en determinado lugar de la provincia de Granada.

Desde Agosto circularon rumores en nuestra capital sobre el paradero del general monárquico. Unos decían que estaba en Guadix, otros que en Loja... Pero no había certeza sobre el particular. El general estaba bien escondido y no era nada de fácil averiguar su clandestina residencia.

No obstante, la Dirección de Seguridad se ha enterado de todo. Según nuestras noticias extraoficiales, desde luego la Dirección sabe que el general González Carrasco estuvo en la finca que en las proximidades de Pinos Puente posee el comandante Díez Miró. Por eso ha venido a Granada, enviado por la Dirección, el agente señor Pérez Huidobro. Por eso se ha practicado la detención del precitado comandante.

Con relación al señor Díez Miró, hemos de decir que no fué precisamente de los que más sonaron en Julio y en Agosto como conspiradores. Si intervino en el complot lo hizo con una discreción maravillosa.

Lo que sí originó algunos comentarios y dió motivo a fundadas sospechas, fué el hecho de que después del 10 de Agosto no fuese visto en Granada el comandante Díez Miró. Pero en verdad a esto no se le concedió gran importancia. Era otro nombre que, con más o menos seguridad, se barajaban en los comentarios y rumores. Al fin y al cabo estaba muy explicado. Al comandante Díez Miró sí le estaba reservada la misión más delicada—ocultar a González Carrasco si el movimiento no triunfaba—le interesaba observar una conducta prudentísima, no exhibirse en tertulias de monarquizantes, no sostener conversaciones de tono descaradamente antirrepublicano, etc., etc.

No sabemos, como es natural, lo que el agente señor Huidobro habrá esclarecido en la gestión que con tan plausible celo desempeña. Pero quizás se descubran aspectos interesantes de la conspiración y se practiquen servicios importantes. Más arriba ha quedado formulada la pregunta: ¿Qué consecuencias puede tener la investigación iniciada? Para dar la respuesta es aun pronto, lector.

Un registro en el domicilio del señor Díez Miró. A pesar de la reserva de la Policía, sabemos que ayer mañana se practicó un detenido registro en el domicilio del comandante de Infantería retirado don Juan Díez Miró (Gran Vía, número 11).

A tal efecto, el comandante detenido fué trasladado a su casa desde la Comisaría de Vigilancia. La diligencia fué practicada por el señor Pérez Huidobro y el agente de la plantilla de Granada, don Manuel López Daza.

Más tarde, las personas que con este motivo se estacionaron en las inmediaciones de dicha casa vieron

Un eclipse de la Sociedad de Naciones



Un eclipse de la Sociedad de Naciones

